

I Campeonato de Bolos por Parejas

Organizado por la Peña de Víctor Calleja

La inscripción será gratuita

Las bases de este Campeonato son las siguientes

* * *

1.º—En este Campeonato, podrán participar todos los jugadores que residan dentro del valle de La Hueria, o que estén jugando con las Peñas de esta localidad.

2.º—Cada jugador escogerá el compañero que crea conveniente, siempre que no se junten dos que hayan sido federados, ya que éstos se les considera como profesionales y también no se admite más que un bueno con un aficionado.

3.º—El Campeonato se jugará por el sistema de eliminatorias y a la distancia de 20 juegos; se jugará según el actual reglamento de la Federación.

4.º—Los cuartos de final se jugarán a doble partidas aplicándose el juego averaje.

5.º—Las partidas no se pueden atrasar de las fechas marcadas, ni alterar el horario del calendario, éstas se jugarán antes o después de terminar las que haya anunciadas.

6.º—Estas medidas se toman con el fin de que el Campeonato termine en el día señalado.

7.º—La directiva de la Peña se encargará de solucionar todos cuantos casos se presenten durante el Campeonato, siendo su fallo inapelable.

8.º—Los premios de este Campeonato son los siguientes: 1.º 1.000 ptas. y Trofeos, 2.º 600 ptas. y Trofeos, 3.º 300 ptas. y Trofeos, 4.º 200 ptas. y Trofeos. Las parejas semifinalistas también tienen la comida el día de la final.

9.º—Habrá un premio para la pareja más joven que mejor se clasifique.

10.º—La inscripción se cierra el 30 de Setiembre de 1.965 empezando el Campeonato el 3 de Octubre.

11.º—Las partidas se jugarán Domingos y días festivos, a las 12 de la mañana y 4 de la tarde.

12.º—Las horas y los días de las partidas serán anunciadas por el periódico y habrá media hora de demora, la pareja que no se presente quedará eliminada.

* * *